



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 24 MAY 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0020074/2011 por el cual el Director de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN AMBIENTE, solicita la admisión de estudiantes a la misma; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN AMBIENTE a fs. 150 y de la SECRETARÍA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA INGENIERÍA a fs. 152 vta;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art.1°.- Admitir en la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN AMBIENTE a los siguientes estudiantes:

- Biol. Sebastián Alejandro ALBANESI (DNI: 29.349.717)
- Lic. Lucia FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (Pasaporte de España: N°: BA002830)
- Biol. Gustavo Luis GUDIÑO (DNI: 18.570.493)
- Ing. Cecilia Cristina IRAZUZTA (DNI: 12.670.333)
- Ing. Daniel Esteban LAGO (DNI: 16.469.668)
- Ing. Silvana Soledad LANDI (DNI: 30.184.565)
- Ing. Malena Soraya MARIONSINI (DNI: 28.135.452)
- Ing. Lucas Martín MORENO (DNI: 30.319.550)
- Ing. Ana Florencia NADAL (DNI: 32.418.827)
- Ing. Támara ONTIVERO (DNI: 30.310.195)
- Lic. Daniela ROMERO ARIJÓN (DNI: 29.002.407)
- Lic. Rodrigo Leonardo RUIZ (DNI: 33.432.782)
- Ing. Juan Felipe RUIZ LOZANO (Pasaporte República de Colombia: N°: CC80850749)
- Ing. Alejandro TOLEDO LUQUE (Pasaporte República de Colombia: N°: RN9994537)





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2°.- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a los interesados.

Dra. Ing. ELIZABETH VERA DE PAYER  
SECRETARIA ACADÉMICA - ÁREA INGENIERÍA  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



~~Prof. Ing. HECTOR MONTIEL AVELLA  
D.E.N.O.  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba~~

RESOLUCIÓN N° **000626** -T-2011.-

Vpr/

REVISADO
SECRETARIA ACADÉMICA

FACULTAD DE C.E.F. y N.